

CÓDIGO ÉTICO

Índice

Carta del CEO

1.
Nuestro código:
qué es y cómo utilizarlo

2.
Cómo comunicar
infracciones y solicitar
aclaraciones

3.
Nuestros valores
y principios no
negociables

4.
Nuestros
comportamientos
intencionales

- 4.1** Mantener a los pacientes
en el centro de todo
lo que hacemos
- 4.2** Mantener la integridad
como principio
fundamental
- 4.3** Actuar responsablemente
con los datos
- 4.4** Cuidar de nuestras
personas y del medio
ambiente
- 4.5** Relaciones con grupos
de interés externos

5.
Recordati:
nuestra trayectoria



Carta del CEO

Recordati ha construido su trayectoria sobre una convicción clara: nuestro trabajo importa porque mejora vidas. Esa convicción nos otorga tanto nuestro propósito como nuestra responsabilidad.

De cara al futuro, en un mundo más volátil, más exigente y lleno tanto de riesgos como de oportunidades, debemos tener la misma claridad sobre el tipo de compañía que somos y el tipo de compañía en la que queremos convertirnos. Seguiremos creciendo con ambición, situando a los pacientes en el centro de nuestras decisiones y actuando con integridad en todo lo que hacemos.

Este Código Ético no es simplemente un conjunto de normas. Es una expresión práctica de cómo trabajamos, cómo tomamos decisiones y cómo generamos confianza: cada día, en cada mercado y en cada función. Nos pide a todos aportar criterio, responsabilidad y valentía a nuestro trabajo; elevar los estándares; hablar cuando algo no es correcto; actuar con disciplina y transparencia; y cumplir nuestros compromisos con calidad y cuidado. Todos estos comportamientos son esenciales para construir la compañía enfocada, ágil y de alto rendimiento que nuestro futuro exige.

Pido a cada empleado que lea este Código con atención. Nuestro futuro estará determinado no solo por las decisiones que tomemos como empresa, sino también por la forma en que cada uno de nosotros actúe y contribuya a esa dirección. Cuando trabajamos juntos, nos exigimos mejorar y cumplimos con excelencia, fortalecemos nuestra reputación, ampliamos nuestro impacto y creamos las condiciones para un crecimiento duradero. Así es como haremos avanzar a Recordati.

Gracias por el compromiso, la profesionalidad y el sentido de responsabilidad que aportáis a Recordati. Juntos, podemos seguir construyendo una compañía que obtiene resultados sólidos, responde con integridad y marca una diferencia significativa para los pacientes y para las personas que dependen de nosotros.

Atentamente,

Rob Koremans
Chief Executive Officer



1.

Nuestro código: qué es y cómo utilizarlo

Nuestro Código Ético es una guía práctica sobre cómo trabajamos en Recordati. Establece estándares que nos ayudan a tomar decisiones acertadas, actuar con integridad y generar confianza con pacientes, compañeros, socios comerciales, reguladores y las comunidades a las que servimos, apoyando así la consecución de nuestro Propósito: *Unlocking the full potential of life.*

Este Código se aplica en todo el Grupo Recordati y a todas las personas que trabajan para Recordati o con Recordati, incluidos empleados, directivos, administradores, contratistas - denominados colectivamente "nuestras personas" - y socios comerciales. Se espera que todos lo conozcamos y lo cumplamos, que planteemos preguntas cuando necesitemos orientación y que hablemos cuando algo no parezca correcto. Aunque el Código no puede responder a todas las preguntas, debe ayudarnos a comprender qué se espera de nosotros, a ejercer un buen criterio y a saber cuándo solicitar asesoramiento. Para garantizar que todos puedan reconocer posibles cuestiones y responder adecuadamente, Recordati imparte periódicamente formación destinada a mejorar la comprensión y la aplicación efectiva de este Código.

Todos somos responsables de liderar con el ejemplo en todo lo que hacemos. Este Código Ético se inspira en estándares y directrices clave relativos al gobierno corporativo, los derechos humanos y la protección del medio ambiente, incluidos principios reconocidos internacionalmente y marcos legales aplicables¹. Debe aplicarse junto con las leyes, reglamentos, códigos sectoriales de práctica, el Anti-Bribery Manual y las Políticas del Grupo que resulten aplicables. Cuando las leyes, reglamentos o estándares locales impongan requisitos más estrictos, deberán cumplirse dichos requisitos.



1) A título meramente enunciativo y sin carácter limitativo: los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs); la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (ILO); la Carta Internacional de Derechos Humanos; las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales (OECD); y la legislación nacional e internacional en materia de lucha contra el soborno y la corrupción (por ejemplo, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la OECD Anti-Bribery Convention, el Decreto Legislativo italiano n.º 231/2001, la Foreign Corrupt Practices Act, la UK Bribery Act, la ley francesa Sapin II, la Ley Orgánica española n.º 1/2015, etc.), así como ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001.

2. Cómo comunicar infracciones y solicitar aclaraciones

Recordati promueve una política de puertas abiertas, fomentando firmemente el diálogo y la comunicación interna en todos los niveles. Cuando surjan preguntas o existan inquietudes sobre posibles infracciones de las leyes, reglamentos, códigos sectoriales de práctica, este Código o las políticas del Grupo, se anima a nuestras personas a solicitar aclaraciones o presentar una comunicación a su responsable. Alternativamente, pueden contactar con el Compliance Officer local o con el Departamento de Recursos Humanos.

Al mismo tiempo, Recordati reconoce que informar de inquietudes no siempre resulta fácil. Para facilitar el proceso de comunicación, Recordati pone a disposición canales específicos de denuncia, accesibles también a terceros externos. Estos canales están diseñados para permitir que la persona denunciante decida si desea revelar su identidad o permanecer en el anonimato:

- El Portal de Información sobre Infracciones en línea: accesible en **EthicsPoint - Recordati Group**.

También puede accederse a esta dirección a través de la página de Intranet de la Compañía y del sitio web institucional: **Governance - Compliance Programmes - Recordati**.

- Correo electrónico a: **Ethics-advice@recordati.com**
- Correo ordinario a: **Recordati OneVoice, c/o Recordati S.p.A., Via Civitali, 1 20148 Milano, Italy.**

Recordati se compromete a asumir responsabilidad y a dar respuesta a todas las comunicaciones que reciba, manteniendo la confidencialidad en su gestión y protegiendo los derechos de las personas que puedan ser acusadas de forma maliciosa o de mala fe. Recordati no tolera ninguna forma de represalia contra quienes, de buena fe, planteen una inquietud, soliciten asesoramiento, presenten una comunicación o participen en una investigación relacionada con una conducta indebida presunta o real. Cualquier acto de represalia o amenaza de represalia será tratado como una infracción grave de este Código y podrá dar lugar a medidas disciplinarias.

3.

Nuestros valores y principios no negociables

Los valores de nuestra Compañía definen quiénes somos y qué representamos. Guían nuestras decisiones, nuestras acciones y nuestras relaciones cada día.



Estos valores se sustentan en dos principios no negociables que se aplican a todos nosotros, en todo momento:

El paciente es fundamental y debe estar en el centro de todo lo que hacemos. No existiríamos sin ellos. Si la calidad se ve comprometida, nuestros pacientes también se ven afectados. El desperdicio, la ineficiencia, la complacencia y la incompetencia repercuten en nuestros pacientes. Nuestros pacientes nunca deben ser olvidados y siempre deben estar en el centro de todo lo que hacemos. Solo tenemos éxito cuando mejoramos la vida de nuestros pacientes.

La integridad es fundamental y va más allá de la honestidad o de unos sólidos principios morales. Integridad significa hacer lo correcto en todo momento, incluso cuando resulta difícil o cuando nadie nos observa. Significa actuar de forma ética, veraz y transparente, y cumplir plenamente todas las leyes, reglamentos y estándares sectoriales aplicables. Nunca tomamos atajos, inducimos a error ni ocultamos errores. Asumimos la responsabilidad de nuestros actos, hablamos cuando algo no es correcto y nos exigimos responsabilidad a nosotros mismos y entre nosotros. La integridad es la base de la confianza - con pacientes, compañeros, socios comerciales y reguladores - y debemos protegerla sin concesiones.

Nuestros valores se componen de comportamientos intencionales que nos hacen responsables y elevan el estándar de lo que podemos lograr juntos. Nuestros valores son:

Better Together

Creemos que cuando trabajamos juntos somos más fuertes y creamos algo extraordinario. Colaboramos asumiendo responsabilidad y empoderando a quienes nos rodean. Creamos un entorno seguro escuchando, invitando a recibir comentarios y compartiendo abiertamente. Cuidamos de los demás valorando las diferencias e incluyendo a otros.

Never settle

Creemos que alcanzar nuestro potencial requiere valentía, innovación y trabajo constante. Llevamos nuestro desempeño a nuevos y más altos niveles siendo tenaces, avanzando siempre con agilidad y manteniendo una actitud positiva y resolutiva. Asumimos riesgos calculados siendo curiosos, saliendo de nuestra zona de confort y aprendiendo con rapidez. Seguimos creciendo y evolucionando desarrollándonos a nosotros mismos y mejorando nuestro trabajo cada día.

Always deliver

Creemos que la confianza se construye haciendo lo que decimos que haremos, cuando decimos que lo haremos. Cumplimos nuestras promesas siendo fiables, para que se pueda contar con nosotros. Trabajamos de forma enfocada, priorizando aquello que genera mayor impacto y manteniendo las cosas simples y eficientes. Trabajamos con altos estándares situando la calidad en el centro de todo lo que hacemos.

4. Nuestros comportamientos intencionales

- 4.1 Mantener a los pacientes en el centro de todo lo que hacemos
- 4.2 Mantener la integridad como principio fundamental
- 4.3 Actuar responsablemente con los datos
- 4.4 Cuidar de nuestras personas y del medio ambiente
- 4.5 Relaciones con grupos de interés externos

4.1

Mantener a los pacientes en el centro de todo lo que hacemos

Relaciones responsables con los pacientes

Recordati se compromete a apoyar la salud, la calidad de vida y el bienestar general de los pacientes. Invertimos de forma significativa en investigación y desarrollo para mejorar la calidad, la seguridad y la accesibilidad de nuestros productos, esforzándonos por responder tanto a las necesidades actuales como futuras de los pacientes.

Todas las interacciones con pacientes y organizaciones de pacientes se basan en el respeto mutuo, la confianza y la apertura. Nos relacionamos con los pacientes de forma transparente y responsable, de conformidad con los estándares aplicables y los códigos sectoriales de práctica.

Nuestras comunicaciones con el público son precisas, claras y equilibradas. Respetamos los requisitos legales que regulan la promoción de medicamentos y evitamos cualquier práctica indebida, engañosa o exagerada.

Respetamos los derechos, la dignidad y la privacidad de los pacientes que participan en estudios clínicos, garantizando la confidencialidad y el tratamiento responsable de los datos personales, de conformidad con los estándares éticos y los requisitos regulatorios.

Cumplimos nuestras obligaciones de farmacovigilancia con rigor y puntualidad, porque la seguridad del paciente no es opcional: es una responsabilidad compartida.

Investigación y desarrollo

Innovamos de forma responsable para lograr avances significativos. Nuestras actividades de investigación y desarrollo se llevan a cabo de conformidad con las buenas prácticas clínicas y de laboratorio y con toda la legislación aplicable, cumpliendo los más altos estándares internacionales. Aplicamos rigor científico en todos los estudios clínicos, garantizando una gestión precisa de los datos y una comunicación transparente de los resultados.

La salud, la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas en estudios clínicos y poscomercialización son nuestra máxima prioridad. Respetamos sus derechos humanos, incluida su dignidad, autodeterminación y privacidad. Garantizamos que reciban información clara, completa y comprensible, libre de tecnicismos innecesarios. Trabajamos con centros de ensayos clínicos y proveedores seleccionados por su fiabilidad demostrada, profesionalidad y cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios, porque la calidad se construye entre todos.

Recordati utiliza animales en experimentos científicos únicamente cuando es estrictamente necesario, es decir, cuando no existen alternativas y cuando las autoridades sanitarias lo exigen expresamente. En estos casos, Recordati colabora con centros especializados que cumplen la legislación nacional e internacional pertinente y aplican rigurosamente los principios de las 3R: Reemplazo (uso de métodos alternativos), Reducción (minimización del número de animales utilizados) y Refinamiento (protección del bienestar animal).

Cadena de suministro y plantas de producción

Reconocemos el papel esencial de nuestra cadena de suministro en la entrega de productos seguros y de alta calidad, así como en garantizar su disponibilidad continua para los pacientes. Por este motivo, nos comprometemos a construir una cadena de suministro resiliente y fiable, capaz de responder a desafíos imprevistos. Realizamos auditorías y evaluaciones periódicas en nuestras plantas de producción - incluidas las instalaciones de terceros - para garantizar el pleno cumplimiento de las Buenas Prácticas de Fabricación (GMP) y de los estándares nacionales e internacionales aplicables.

Implementamos controles sólidos para garantizar la calidad, la seguridad y la trazabilidad de las materias primas, promoviendo al mismo tiempo prácticas ambientalmente responsables. La fiabilidad en la producción es una promesa que hacemos - y cumplimos - a nuestros pacientes.

Farmacovigilancia

Monitorizamos de forma continua los acontecimientos adversos y la seguridad de nuestros productos durante todo su ciclo de vida. Recopilamos, evaluamos y notificamos los acontecimientos adversos de manera oportuna, en cumplimiento de los requisitos de farmacovigilancia.

No nos conformamos cuando se trata de la seguridad del paciente y la calidad del producto, y gestionamos las reclamaciones con transparencia, urgencia y trazabilidad. Trabajando juntos y cumpliendo siempre con los más altos estándares, reforzamos la confianza y garantizamos una protección constante de los pacientes, contribuyendo a resultados mejores y más seguros.



4.2

Mantener la integridad como principio fundamental

Anticorrupción

Nos mantenemos unidos contra la corrupción, sin excepciones. En Recordati, la corrupción está prohibida en todas sus formas y en todos los países, tanto si afecta a particulares como a funcionarios públicos, directa o indirectamente. Nadie puede prometer, ofrecer, entregar, solicitar o aceptar dinero, regalos, atenciones u otros beneficios destinados a influir indebidamente en decisiones u obtener ventajas indebidas.

Los regalos, atenciones y otras cortesías habituales ofrecidos a terceros o recibidos de ellos solo podrán permitirse cuando tengan un valor mínimo, cumplan las leyes, reglamentos, códigos sectoriales de práctica y políticas internas aplicables, no comprometan la integridad empresarial ni la reputación, y no influyan, ni parezcan influir, en la independencia de criterio de ninguna de las partes implicadas.

Nuestro compromiso se refuerza a través del Anti-Bribery Manual de Recordati y de diversas políticas y procedimientos adoptados tanto a nivel de Grupo como local. Estos documentos proporcionan la orientación operativa que nos permite trabajar juntos con integridad,

sin aceptar atajos, y cumplir siempre nuestras responsabilidades mediante la prevención, identificación y gestión de los riesgos relacionados en todas nuestras actividades e interacciones comerciales.

Exportaciones y sanciones económicas

Procuramos desarrollar nuestra actividad internacional de conformidad con las sanciones económicas, los controles de exportación y las normas comerciales aplicables. Para ello, aplicamos procesos de diligencia debida y verificación basados en el riesgo, diseñados para identificar y evaluar las restricciones pertinentes antes de proceder con las transacciones, especialmente cuando las contrapartes, bienes, servicios o jurisdicciones puedan presentar un riesgo elevado. Cuando se identifica una posible cuestión, esta se revisa con las funciones internas pertinentes y, cuando sea necesario, se realizan controles adicionales, aprobaciones, restricciones u otras medidas de mitigación antes de proceder con cualquier actividad. Este enfoque nos ayuda a gestionar los riesgos de cumplimiento comercial de forma práctica y proporcionada, de acuerdo con la naturaleza, el tamaño y el alcance de nuestro negocio.

Competencia leal

Desarrollamos nuestra actividad cumpliendo todas las leyes antimonopolio y de competencia aplicables, allí donde operamos. Prohibimos cualquier actuación que pueda restringir o distorsionar la competencia leal, como celebrar acuerdos con competidores sobre precios, niveles de producción o reparto de mercados, así como compartir con ellos información comercial sensible.

Evaluamos nuestras relaciones con socios comerciales para garantizar que reflejen integridad, transparencia y pleno cumplimiento de las leyes de competencia aplicables.

Nos esforzamos por no aceptar nunca atajos ni prácticas comerciales que puedan restringir la competencia leal, y cumplimos actuando de manera responsable e independiente en el mercado. De este modo, buscamos reforzar la confianza con nuestros socios y reguladores y contribuir a mejores resultados para los pacientes, que permanecen en el centro de todo lo que hacemos.

Integridad contable y transparencia financiera

Nos comprometemos a proporcionar información financiera y contable correcta, completa y fiable. Nuestros registros se mantienen de conformidad con la normativa aplicable y los principios contables internacionales, garantizando transparencia para inversores, socios, autoridades y todos los demás grupos de interés.

Cada uno de nosotros desempeña un papel para garantizar que las transacciones se registren de forma puntual y precisa. Facilitamos la trazabilidad y la auditabilidad mediante documentación adecuada, procesos claros de autorización y una gestión responsable de los pagos.

Actuamos de forma abierta y responsable, evitando cualquier conducta que pueda comprometer la exactitud o la integridad de los estados financieros, informes o comunicaciones obligatorias. La transparencia no es solo un requisito legal: es un compromiso compartido que refuerza la confianza y la responsabilidad en toda nuestra organización.

4.3

Actuar responsablemente con los datos

Protección de datos

Nos comprometemos a gestionar los datos personales de forma lícita, leal y transparente, para finalidades legítimas y claramente definidas, y con pleno respeto de los derechos, libertades y dignidad de los interesados. Este compromiso se aplica en todas las jurisdicciones en las que operamos, incluidas las transferencias transfronterizas de datos, en cumplimiento de las leyes de protección aplicables.

Cada uno de nosotros es responsable de tratar los datos personales con la máxima confidencialidad y responsabilidad, adoptando todas las medidas necesarias para impedir accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones o usos indebidos. Seguimos los procedimientos internos y los requisitos regulatorios, reconociendo que la protección de datos es una responsabilidad colectiva.



Uso responsable de la inteligencia artificial

Innovamos de forma responsable y nunca en detrimento de las personas. Reconocemos que la Inteligencia Artificial (IA) es una tecnología potente y transformadora. En investigación y desarrollo, la IA puede apoyar y acelerar los procesos científicos; en producción y operaciones, puede mejorar la eficiencia, optimizar procesos y reducir desperdicios, beneficiando en última instancia a los pacientes. Creemos que dicha innovación debe equilibrarse con una sólida supervisión ética. Por ello, nos comprometemos al uso responsable, ético, seguro y conforme a la normativa aplicable de los sistemas de IA en toda nuestra actividad.

Nuestros sistemas de IA se diseñan y utilizan de acuerdo con los más altos estándares de equidad, responsabilidad y transparencia. Garantizamos que la IA siga estando centrada en las personas, que se mantenga una supervisión humana significativa en todos los procesos críticos de toma de decisiones y que los posibles sesgos se identifiquen y mitiguen. Implementamos un marco ágil de gobernanza de la IA, alineado con la legislación aplicable y respaldado por políticas internas claras y formación. Nuestro objetivo es garantizar que los sistemas de IA se basen en datos de alta calidad, fiables y libres de sesgos, que permitan decisiones científicas y empresariales sólidas.

Se espera que cada uno de nosotros cumpla las estructuras de gobernanza establecidas y las políticas internas relativas a la IA, y que comunique con prontitud cualquier posible inquietud ética, fallo del sistema o sospecha de sesgo en los datos a la función designada.

Ciberseguridad y uso responsable de los equipos de la compañía

Protegemos juntos nuestro entorno digital promoviendo la ciberseguridad y el uso responsable de los equipos, sistemas y recursos digitales, garantizando la continuidad operativa y salvaguardando la información crítica frente a robos, pérdidas, usos indebidos o divulgaciones no autorizadas.

Todos somos responsables de utilizar los activos y recursos de la Compañía que se nos confían con cuidado y diligencia, exclusivamente en interés de la Compañía y en pleno cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables, evitando su uso por terceros no autorizados.

Confidencialidad

Protegemos la información como un elemento esencial de nuestra forma de hacer negocios. La protección de la información de la Compañía es fundamental para nuestra integridad empresarial y constituye un componente clave de nuestro compromiso con la seguridad de la información. Debemos salvaguardar la confidencialidad de toda la información de la Compañía, especialmente los datos relacionados con el desarrollo de medicamentos, los procesos industriales, los asuntos financieros y de gestión, los productos, los clientes y los socios comerciales.

Nadie puede obtener ningún beneficio personal, directo o indirecto, del uso de información de la Compañía adquirida en el desempeño de sus funciones profesionales. Adoptamos todas las precauciones necesarias para proteger la información de la Compañía frente a pérdidas, usos indebidos, accesos no autorizados, divulgación, alteración o destrucción.

Gestión de información privilegiada

En el curso de nuestro trabajo, podemos acceder a información privilegiada, es decir, información de carácter preciso, no disponible públicamente, relativa directa o indirectamente a Recordati o a uno o varios de sus instrumentos financieros y que, de hacerse pública, probablemente tendría un efecto significativo sobre los precios de dichos instrumentos financieros. En tales casos, todos somos responsables de gestionar esta información de forma adecuada, estrictamente dentro del alcance de las funciones que se nos han asignado y en pleno cumplimiento de los procedimientos del Grupo en materia de abuso de mercado. El uso o la divulgación ilícitos de información privilegiada están estrictamente prohibidos y pueden dar lugar a responsabilidad penal.

Uso de las redes sociales

Comunicamos de forma responsable. Reconocemos la creciente importancia de las redes sociales y los riesgos asociados a su uso. La comunicación en nombre de Recordati a través de canales de redes sociales es gestionada exclusivamente por personas autorizadas.

Se espera que todos utilicemos las redes sociales de forma responsable, en pleno cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

4.4

Cuidar de nuestras personas y del medio ambiente

Cuidar de nuestras personas

Nuestras personas son esenciales para desarrollar todo el potencial de Recordati. Las valoramos y reconocemos el importante papel que desempeñan, conscientes de que son esenciales para nuestro éxito. Creemos que su bienestar es fundamental y fomentamos su crecimiento profesional e intelectual.

Fomentamos un entorno de trabajo de alto rendimiento, estimulante, inclusivo y seguro, en el que se valore la contribución de cada persona. Reconocemos y acogemos el valor de crear un entorno en el que todos se sientan parte de él, y nos esforzamos continuamente por promover una cultura segura e inclusiva en la que los derechos humanos sean respetados y celebrados.

Queremos ofrecer a nuestras personas la oportunidad de ser la mejor versión de sí mismas y de desarrollar todo su potencial. Todas deben sentirse libres de ser quienes son, alzar la voz y contribuir de la mejor manera posible. Para hacerlo posible, nos comprometemos a promover el valor de cada individuo y a crear un entorno de trabajo respetuoso, colaborativo e inclusivo, que respete la dignidad y la diversidad de todas las personas.

Reconocemos la importancia de proteger y promover los derechos humanos en toda la cadena de valor, y nos comprometemos a garantizar que no exista ninguna forma de discriminación en el lugar de trabajo basada en género, edad, origen étnico o racial, orientación sexual, identidad de género, capacidad física y neurodiversidad, nacionalidad, contexto cultural, estilos de aprendizaje, religión, situación familiar, ámbito de formación, situación socioeconómica o cualquier otra característica personal.

No toleramos ningún tipo de acoso, violencia, amenazas, discriminación, abuso de autoridad ni explotación de situaciones de crisis, explotación laboral y, en particular, trabajo infantil, y adoptamos medidas adecuadas y proporcionadas para abordar cualquier infracción de esta norma. Recordati promueve un entorno de trabajo seguro, inclusivo y respetuoso, y se opone a toda forma de acoso sexual, abuso sexual, castigo corporal, coerción mental o física, o abuso verbal en el lugar de trabajo. Rechazamos todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, trata de personas, esclavitud moderna y cualquier tipo de trabajo realizado en condiciones de coerción psicológica y/o física. Esperamos el mismo comportamiento de todos los proveedores y demás terceros que actúen en nombre de Recordati.

Garantizamos que todas las decisiones relativas a la contratación, selección e incorporación, la remuneración, así como el acceso a la formación, el desarrollo y la progresión profesional, se basen en el mérito y las capacidades, asegurando equidad e igualdad de oportunidades para todas las partes implicadas. La compensación es justa, está alineada con la normativa aplicable y es adecuada a las responsabilidades y al desempeño individual.

Garantizamos el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratos de trabajo y protección de los derechos de nuestras personas. De conformidad con la legislación nacional y los estándares sectoriales, los horarios de trabajo se estructuran para promover un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, y las horas extraordinarias son voluntarias y se compensan de forma justa.

Además, garantizamos el derecho de las personas a afiliarse y constituir sindicatos, y nos comprometemos a asegurar que los representantes sindicales no sean objeto de discriminación en el lugar de trabajo y puedan comunicarse libremente con sus afiliados.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Creemos que proteger a las personas empieza por trabajar juntos para crear un entorno laboral seguro y saludable. Por este motivo, nos dedicamos a promover las políticas del Grupo que salvaguardan la salud y la seguridad en el trabajo, en pleno cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

La salud y la seguridad son una prioridad absoluta y una responsabilidad compartida, y observamos escrupulosamente todas las medidas de prevención y protección, esforzándonos continuamente por mejorar las condiciones de trabajo. No nos conformamos con los estándares mínimos: aspiramos a elevarlos, aprendiendo de la experiencia y adaptando nuestras prácticas para garantizar los niveles más altos de protección.

Fomentamos una sólida cultura de seguridad mediante iniciativas de formación, la sensibilización sobre los riesgos y el impulso de comportamientos responsables por parte de todas las personas sujetas al Código. Apoyamos la mejora continua dedicando recursos adecuados y evaluando periódicamente los riesgos, las cuestiones críticas y los activos que deben protegerse.

Se asignan funciones y responsabilidades claras, y realizamos controles y seguimiento en todos los centros de producción mediante inspecciones y auditorías. Las enfermedades profesionales y los incidentes laborales se registran y analizan, de modo que podamos comprender las tendencias, abordar las causas raíz y lograr mejoras concretas y duraderas.



Gestión de conflictos de interés

Nuestras decisiones deben adoptarse siempre en el interés exclusivo de Recordati, y cada uno de nosotros es responsable de prevenir y evitar conflictos de interés reales, potenciales o percibidos, es decir, cualquier situación en la que un interés financiero, personal o familiar pueda interferir con el interés superior de la Compañía.

Reconocemos que los conflictos de interés pueden surgir tanto internamente como en nuestras relaciones con socios comerciales. Gestionamos estas relaciones de forma independiente y profesional, sobre la base de criterios objetivos y transparentes, y sin influencias indebidas. En nuestras relaciones con terceros, actuamos siempre en el mejor interés de Recordati y de conformidad con este Código y las políticas del Grupo.

Si surge cualquier conflicto de interés, actuamos con responsabilidad apartándonos del proceso de toma de decisiones e informando de la situación de forma inmediata y transparente a nuestro responsable, al Departamento de Recursos Humanos local o de conformidad con la Sección 2 de este Código. Al abordar los conflictos de forma abierta y temprana, protegemos a la Compañía y reforzamos una cultura de confianza, equidad y responsabilidad.

Protección del medio ambiente

Nos comprometemos a proteger el medio ambiente y a promover el desarrollo sostenible en las zonas en las que operamos, llevando a cabo nuestras actividades de manera socialmente responsable y en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

Nos comprometemos a mejorar constantemente la sostenibilidad ambiental de nuestras operaciones, integrando consideraciones ambientales en nuestras estrategias y procesos de toma de decisiones. Al definir políticas y objetivos, miramos más allá de los resultados inmediatos y consideramos los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestras acciones, esforzándonos siempre por impulsar el progreso en la dirección correcta. Aprovechamos la innovación y las tecnologías avanzadas para promover la protección del medio ambiente, la eficiencia energética, el uso responsable de los recursos, la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.



En nuestros centros de producción, promovemos activamente iniciativas para minimizar el consumo de energía y agua, limitar las emisiones de gases de efecto invernadero y reducir la contaminación del aire, el agua y el suelo. Asimismo, nos comprometemos al uso responsable de sustancias químicas y a la reducción de residuos, con especial atención a la manipulación y eliminación de productos químicos y farmacéuticos.

En consonancia con los estándares vigentes en la industria farmacéutica, nos esforzamos por adoptar soluciones circulares siempre que sea posible, promoviendo la recuperación, la reutilización y el reciclaje de conformidad con la normativa aplicable.

Al seleccionar proveedores, consideramos esencial su compromiso con el respeto del medio ambiente y de la normativa correspondiente, garantizando que las consideraciones económicas nunca prevalezcan sobre las responsabilidades ambientales.

Promovemos la protección del medio ambiente proporcionando información y formación, designando responsables específicos encargados del cumplimiento en materia de gestión ambiental, y realizando inspecciones y verificaciones de la conformidad de los centros de producción. Por último, proporcionamos al público información periódica sobre nuestro compromiso con las cuestiones ambientales.

4.5

Relaciones con grupos de interés externos

Relaciones con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias y administraciones públicas

Nuestras relaciones con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias, administraciones públicas y funcionarios públicos se desarrollan con integridad, transparencia y responsabilidad, respetando plenamente su independencia.

Apoyamos a los profesionales sanitarios para que puedan prestar la mejor atención posible a los pacientes. Lo hacemos proporcionando información completa, precisa y no engañosa sobre nuestros productos y las enfermedades que tratan, y adoptando prácticas de marketing responsables. Cualquier interacción con profesionales sanitarios u organizaciones sanitarias se rige por acuerdos escritos, se remunera a valor justo de mercado y se divulga cuando así se exige.

En nuestras interacciones con administraciones públicas y funcionarios públicos, actuamos de forma abierta y responsable. Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, garantizamos que toda la información y documentación compartida —incluidos los datos relativos a autorizaciones, financiación pública, incentivos o procesos regulatorios— sea precisa, veraz y completa.

Cuando realizamos actividades de asuntos públicos y relaciones institucionales, actuamos con integridad y transparencia, con el objetivo de apoyar una formulación sólida de políticas públicas en interés de la salud pública y del acceso de los pacientes a los medicamentos.

Relaciones con clientes y socios comerciales

Nuestras relaciones con clientes privados y públicos, así como con socios comerciales, se basan en la equidad, la transparencia, la integridad, la profesionalidad y el respeto mutuo.

Cumplimos nuestro compromiso actuando de forma fiable y responsable, proporcionando productos de alta calidad que cumplen los más altos estándares de seguridad, responsabilidad ambiental y creación de valor.

Trabajamos únicamente con socios comerciales de integridad y fiabilidad demostradas. De conformidad con este Código y con nuestro Supplier Code of Conduct, esperamos que actúen de forma ética y en cumplimiento de las leyes y estándares aplicables. Esto incluye, entre otros aspectos: el rechazo del soborno y la corrupción; el respeto de los derechos humanos fundamentales y de condiciones laborales justas; la prohibición de cualquier forma de trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio, esclavitud moderna, trata de personas, discriminación, acoso, explotación o abuso; y el cumplimiento de los estándares ambientales, de salud y seguridad.



Donaciones benéficas, apoyo a la comunidad y relaciones con partidos políticos y sindicatos

Apoyamos programas científicos, educativos y comunitarios de alta calidad. Las donaciones benéficas se gestionan de forma transparente y responsable, y nunca se utilizan con fines promocionales o comerciales.

Promovemos iniciativas, eventos y proyectos sociales y comunitarios que benefician a los miembros más vulnerables de la sociedad. Al mismo tiempo, respetamos a las comunidades locales actuando con cuidado y consideración hacia sus culturas, instituciones y recursos locales, reconociendo que el impacto positivo se crea conjuntamente mediante el compromiso y la colaboración a largo plazo.

No realizamos contribuciones directas ni indirectas de ningún tipo a partidos políticos.





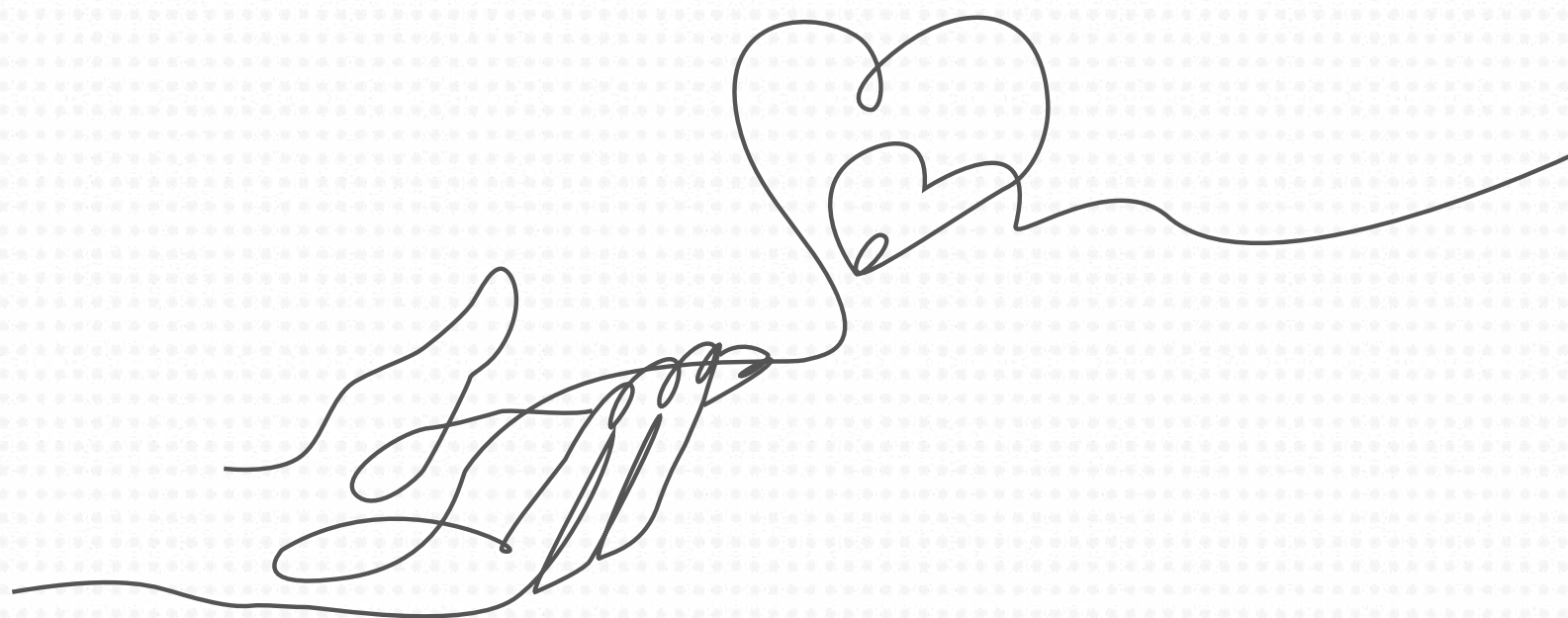
5. Recordati: nuestra trayectoria

Casi cien años después de su fundación, Recordati se ha convertido en una compañía farmacéutica global. Hacemos llegar nuestros productos a pacientes de todo el mundo, combinando la innovación científica con un sólido sentido de responsabilidad. A medida que crecemos, mejoramos vidas y generamos confianza a través de nuestra forma de actuar. Nuestro Código Ético nos guía para hacer lo correcto y dar lo mejor de nosotros - hoy, mañana y en el futuro -. Para más información, visite [Recordati.com](https://www.recordati.com).



Our purpose:

Unlocking the full potential of life.



 **RECORDATI**

Headquarter
Via Matteo Civitali, 1
20148 Milan, Italy
Ph +39 02 48787.1
www.recordati.com

Photo: Archivio storico Recordati, Matteo Gastel, Riccardo Sarri
iStock images are included for illustrative purposes only. Posed by model.